



MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

Contrato No. MCQ.SOP.PID.INV.001.29.2018.

En el Municipio de Colón, Querétaro siendo las 10:00 (diez) horas del día 29 (veintinueve) de Mayo de 2018 (dos mil dieciocho), se reunieron en el terreno que ocupa la obra denominada: **Construcción de terracerías y trabajos para recibir circulado y pasto sintético en cancha de futbol 7, Ajuchitlán, Colón, Qro.**, por parte del Municipio de Colón el **Ing. Isidro Mar Rubio**, Secretario de Obras Públicas, el **Ing. Rubén Rene Hernández Hurtado**, Director de Obras Públicas, el **Arq. Mario Isaac Reséndiz Muñoz**, Jefe del departamento de supervisión, por la Contraloría Municipal el **Ing. Arq. Víctor Samuel Pérez Ayhlón**, el **Ing. Gerardo Barrón Pérez**, Supervisor de Obra, designado por la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Colón, Querétaro y el **Contratista: Gregorio Flores Flores**, respectivamente para llevar a cabo en los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el **acto de Entrega - Recepción Física de los trabajos** que se indican en Cuadro Comparativo de metas programadas y alcanzadas anexo.

Datos de Aprobación		Datos de Contrato	
		Número	<u>MCQ.SOP.PID.INV.001.29.2018.</u>
Programa	<u>PID 2018</u>	Monto	<u>\$ 1,117,825.22</u>
Número oficio de aprobación	<u>MCQ-OA-PID-001-2018</u>	Inicio	<u>24/Abril/2018</u>
Fecha oficio de aprobación	<u>26/Marzo/2018</u>	Término	<u>07/Junio/2017</u>
Beneficiarios	<u>299 alumnos</u>		

Periodo de ejecución real de los trabajos:

Siendo ejecutada de manera real de acuerdo a las circunstancias documentadas en bitácora, **del 24 de Abril del 2018 al 24 de Mayo del 2018**, conforme a lo asentado en las notas de la bitácora.

Estado financiero:

Los trabajos totalmente ejecutados por la empresa ascienden a un importe total de \$ **1,117,825.22 (Un millón, ciento diecisiete mil, ochocientos veinticinco pesos 22/100 M.N) I.V.A. incluido.** Conforme las estimaciones periódicas indicadas a continuación:

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista, de acuerdo a lo establecido en el contrato, por el "Municipio de Colón, Querétaro", son las que se relacionan a continuación:

RecR



MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

Contrato No. MCQ.SOP.PID.INV.001.29.2018.

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende			Monto estimado:	Monto acumulado:	
1(uno) Finiquito	24/05/2018	Del	24/04/2018	al	24/05/2018	\$1,117,825.22	\$1,117,825.22
Total							\$1,117,825.22

Fianza de garantía:

Concluida la obra, no obstante su recepción formal, el Contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad; para lo cual otorga fianza, misma que estará en vigor por los doce meses siguientes a la presente fecha, fianza número: **1302-04274-9** de la afianzadora: **afianzadora ASERTA S.A DE C.V.**, fianza que garantiza el 10 % del monto contratado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Los representantes del Municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo que señala el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando a la Contraloría Municipal de la celebración de este acto mediante el oficio **DOP-132-2018**.

Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el Acta de Verificación de Terminación de los Trabajos Ejecutados de fecha **25 (veinticinco) de Mayo del 2018 (dos mil dieciocho)**, se verificó que los trabajos objeto de este contrato fueron concluidos el día **24 (veinticuatro) de Mayo del 2018 (dos mil dieciocho)**, por lo que resulta procedente la recepción de los trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de Colón el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.

Manifiestan las partes que se entregan en este acto los planos correspondientes a la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados que se relacionan en el anexo No.1, de la presente Acta.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente Acta de Entrega - Recepción Física, misma que una vez leída por los presentes la firman de conformidad siendo las 11:00 (once) horas del día 29 (veintinueve) de Mayo del 2018 (dos mil dieciocho), Ajuchitlán, Colón, Querétaro.



MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

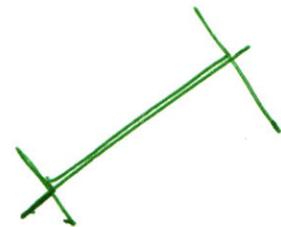
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

Contrato No. MCQ.SOP.PID.INV.001.29.2018.

Anexo 1.

Relación de planos de construcción, bitácoras, manuales e instructivos de operación y mantenimiento, certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados.

	Unidades	Descripción	
1	1 (uno)	Tomo de bitácora	(si) (no) (no aplica)
2	1 (uno)	Plano As Built impreso y digital	(si) (no) (no aplica)
3	0 (cero)	Manuales e instructivos de operación y mantenimiento	(si) (no) (no aplica)
4	0 (cero)	Certificados y garantías de calidad	(si) (no) (no aplica)



Handwritten signature in blue ink.



Handwritten signature in blue ink.





MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA

Contrato No. MCQ.SOP.PID.INV.001.29.2018.

ENTREGA CONTRATISTA

Gregorio Flores Flores
Representante Legal

**Reciben por el Municipio de Colón, Querétaro
La Secretaría de Obras Públicas**

Ing. Isidro Mar Rubio
Secretario de Obras Públicas

Arq. Mario Isaac Reséndiz Muñoz
Jefe del departamento de supervisión

Ing. Gerardo Barrón Pérez
Supervisor del Municipio

Ing. Rubén Rene Hernández Hurtado
Director de Obras Públicas

Testigos por la Contraloría Municipal

Ing. Arq. Víctor Samuel Pérez Ayhllón
Director de la auditoría, prevención y atención de instrumentos de
rendición de cuentas de la secretaría de la contraloría municipal.